

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo de 2017, siendo las nueve horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Ciudadela Kennedy Norte, Solar 23-24, intersección José Abad Bucaram Mz. 704, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada "ECUAMINING MINERAL S.A.", la cual para efectos de esta acta se le denominará "La Compañía".

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

ACCIONISTA	Representado por	CAPITAL PAGADO	VALOR NOMINAL POR ACCION US\$.	NO. DE ACCIONES
JUNEFIELD GOLD DEVELOPMENT LIMITED	Elizabeth Jaramillo	\$ 799,00	\$ 1.00	799
JUNEFIELD MINERAL RESOURCES HOLDINGS LIMITED	Adriana Romo	\$ 1,00	\$ 1.00	1
TOTAL		\$800.00		800

Adriana Romo y Elizabeth Jaramillo, comparecen en vista de las cartas poder otorgadas a su favor por cada compañía extranjera, las cuales se adjuntan al expediente pertinente.

Actúa como Presidente de la junta Adriana Romo, y como Secretario Ad-Hoc Elizabeth Jaramillo, quienes aceptan la delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.

2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre de 2016.
4. Destino de las Utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2017.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2016 del comisario principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Peng Yonglian, presentó el informe anual del ejercicio económico del 2016, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de manera unánime.

3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que los accionistas expresen sus inquietudes sobre los balances y el estado de resultados cortados al 31 de diciembre de 2016, entregados anteriormente a los accionistas para estudio y consideración. Los accionistas no tienen inquietudes y son aprobados en forma unánime por la Junta. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos.

4.- Cuarto punto del orden del día: En base al informe de Gerente General y los balances presentados a esta Junta General de Accionistas, de manera unánime se resuelve la acumulación de las utilidades generadas en este periodo, motivo por el cual estas serán remitidos a la cuenta contable correspondiente hasta que la Junta General de Accionistas resuelva lo contrario.

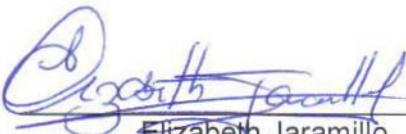
5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de accionistas resuelve que el comisario para el ejercicio fiscal 2017 sea el señor Javier Angulo.

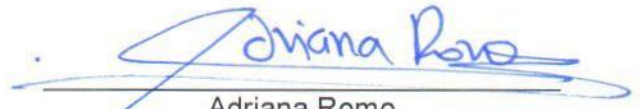
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUAMINING MINERAL S.A.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 11H00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de ECUAMINING MINERAL S.A.


Junefield Gold Development
Limited
Accionista representado por:
Elizabeth Jaramillo


Junefield Mineral Resources
Holdings Limited
Accionista representado por:
Adriana Romo


Elizabeth Jaramillo
SECRETARIO AD- HOC


Adriana Romo
Presidente de la Junta